

# CALLES QUE YA NO SIRVEN COMO CALLES EN PLENO SIGLO 21



La Av. Isabel Riquelme, entre Av. Santa Rosa y Las Torres está en tan malas condiciones, tal situación obliga a los vehículos pasan por el parque que con mucho esfuerzo lo hizo la comunidad, donde hay gente paseando y niños jugando, y la municipalidad no hace nada.

Son palabra de un vecino del sector que solicita más preocupación para el sector Lo Errazuriz, que estima esta algo olvidado por las autoridades maipucinas.

No reclamamos y no nos toman en cuenta; creo que la solución es más fácil y permitiría no destruir las calles, las veredas y mejorarían notablemente la calidad de vida. Alcalde: Arreglen las filtraciones de agua y el pavimento y el tema queda solucionado.

---

# ROBO AFECTÓ A COLEGIO SAN LUIS

## POLICIAL

El colegio San Luis sufrió un robo con características de asalto ya que los antisociales ingresaron al recinto ubicado en Av. Las Naciones 2020, sector poniente de la comuna, golpeando a un guardia quien está

herido reponiéndose en su casa. Este no sería el único tobo que ha tenido que soportar el establecimiento.

La noche 12 de noviembre los antisociales ingresaron al colegio San Luis robando diversas especies, entre ellas equipos de computación, comida para los estudiantes de básica, destruyendo parte del mobiliario; los delincuentes dejaron herido a un guardia y hasta el cierre no se sabe de detenidos ni identificación de los delincuentes.

Hasta la hora de cierre no existe un comunicado público de la CODEDUC ante los requerimientos de los apoderados y vecinos en orden a volver a clases con más seguridad, por lo menos, contar nuevamente con cámaras de vigilancia que permitan a distancia saber si el establecimiento está sufriendo robo.

El caso no es nuevo y tanto los vecinos como los apoderados exigen más seguridad para sus hijos, alumnos de este establecimiento, especialmente por no contar por economía con

cámaras de vigilancia, que al menos a distancia se enteren para saber cómo operar, llamar a la policía en ese instante; en caso de robo, generalmente los primeros inmovilizados son los guardias y nadie se entera de nada hasta el otro día.

---

## MAÑANA PARAN CESFAM MUNICIPALES EN MAIPU



Desde la CONFUSAM anunciaron la paralización de sus actividades en rechazo al presupuesto de la salud primaria para 2023. Los cinco Cesfam Municipal y 4 Cecof también se plegarán mañana

martes 15 de noviembre. Las peticiones guardan relación con el reajusta al sector público, pero principalmente el incremento en el presupuesto 2023 para la salud pública.

La Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal, CONFUSAM, realizó un llamado a paro nacional para mañana martes 15 de noviembre de 2022 con el fin de expresar su rechazo al presupuesto destinado a la salud primaria para el año 2023. Estiman que aumentar de \$ 9.618 a \$ 10.000 no es suficiente para reforzar la problemática de la atención de salud en buena forma. En Maipú 4 Cesfam han llamado a adherirse al Paro y a medio día se estaba vitando en el CESFAN Michelle Bachelet.

El vicepresidente de la Confederación Nacional de Funcionarios de la Salud Municipal, **Esteban Maturana dio a conocer que**. “No es un paro contra los usuarios, **esto es un paro en contra del Gobierno, que le está entregado recursos a la salud, del todo insuficiente**”.

Los diversos CESFAM en Maipú han llamado a los pacientes a no concurrir mañana a los Centros de Atención Familiar, cambiando las horas de quienes serían atendidos mañana.

En cuanto al reajuste, que no se señala en el comunicado, se estaría negociando un 15% estimando un 3% sobre el IPC.

---

## **ULTIMA HORA: RECHAZARON RECURSO CDE EN CASO BASURA**



Foto archivo.

Este lunes 14 de noviembre la Corte de Apelaciones revisó el recurso presentado por el Consejo de Defensa del Estado para a continuación declarar nulo el juicio del denominado caso basura. La Corte entregó su determinación y sigue a firme la sentencia del 16 de marzo por el TOP que declara entre otros,

inocente a el ex alcalde Christian Vittori.

Queda a firme la sentencia que definió el Quinto Tribunal Oral en lo Penal (TOP) el pasado 16 de marzo que dejó absueltos a los imputados y condenó a un ex concejal por cohecho. En esa oportunidad la Sala estuvo constituida por tres jueces titulares Magistrados: Jessica Beltrán (encargada de redacta el fallo), Rocío Morales y Cristian Carvajal quien la presidió, sumándose el, juez alterno, Magistrado Manuel Bustos.

Este lunes la Corte de Apelaciones ante la petición de el Consejo de Defensa del Estado de declarar nula la sentencia rechazo el caso y determinó que la sentencia sigue a firme, sentencia que se dio a conocer públicamente el 20 de julio.

El fallo absuelva al ex alcalde Christian Vittori, además de terminar con una pesadilla para la familia, amigos y simpatizantes de su trabajo social y luego alcaldicio, limpiando la denostada figura de Vittori por algunos políticos locales que permitieron la debacle actual en el municipio, entregado la alcaldía a políticos golondrinas cuyo resultado hoy experimentan los vecinos de Maipú producto de una de las más nefastas administraciones que se extendió con la pandemia por casi 5 años.

Vittori siguió el juicio desde su casa vía zoom.

---

**JUAN EMILIO HERRERA LANZA  
LIBRO**

JUAN EMILIO HERRERA

# desde mi tribuna



Juan Emilio Herrera González  
Se tituló de periodista en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ha colaborado con el diario "La Tribuna" de Los Ángeles desde la década del 60, cuando estudiaba en el Liceo de Hombres de esa ciudad.

En distintos momentos fue columnista, reportero, redactor, encargado del archivo gráfico y corresponsal en viaje, hasta llegar a desempeñarse como editor general del diario —en 1995.

"*Desde mi tribuna*" es una selección de crónicas y columnas escritas a partir de 1968, cuando sólo tenía 16 años.

Herrera ha publicado también varios libros de frases, versos y aforismos.

"Es la historia de una vocación por el periodismo." Así resume el periodista maipucino Juan Emilio Herrera González el significado de su libro "Desde mi tribuna" —presentado en el Teatro Municipal de la

comuna el viernes 11 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas. La obra fue comentada por el poeta y profesor Luis Morales Herrera.

Se trata de una selección de crónicas y columnas que el autor publicó en el diario "La Tribuna" de Los Angeles, región del Biobío, desde que estudiaba en el Liceo de Hombres de esa ciudad y soñaba con "ser periodista."

"Tenía 16 años y al terminar mis clases del liceo partía corriendo a la sala de redacción a escribir una columna," recuerda Juan Emilio Herrera. "Escribía un artículo al día para la página editorial, y además hacía una sección informativa con breves del país y del exterior."

Cuenta que se quedaba en los talleres del diario hasta altas horas de la noche, verificando que todo estuviese en regla para la impresión. Dice que "La Tribuna" era como su segundo hogar, y por eso habla de "mi tribuna."

El libro (de 74 páginas) incluye crónicas y columnas publicadas entre 1968 y 2019. Entre ellas aparecen recuerdos de la vida de adolescencia en Los Angeles, crónicas de viajes, la historia de un encuentro con Nicanor Parra, vivencias del 11 de septiembre de 1973, una columna sobre el historiador Jaime Eyzaguirre y columnas de actualidad.

“Desde mi tribuna” estará disponible en la sección “Autores Maipucinos” de la Biblioteca Municipal de Maipú.

---

## UNDURRAGA PRESIDENTE NACIONAL DEL PDC



Consejo Nacional de la DC aprobó elegir al diputado Alberto Undurraga como el nuevo Presidente Nacional del PDC. El ex alcalde de Maipú, ex ministro de Obras Públicas del gobierno de la ex presidenta Bachelet y actual

diputado; postuló para ese cargo siendo derrotado por Ximena Rincón, hoy fuera del partido y presidenta de partido en formación “Demócratas”.

Anoche, jueves 10 de noviembre, concluyó el Consejo Nacional Extraordinario del PDC que buscaba solucionar la debacle interna tras la renuncia de Ximena Rincón y Matías Walker, connotados ahora ex militantes. El ánimo de soluciones por parte de todos los consejeros dio margen a soluciones que buscan encausar el rumbo de la DC en el concierto político nacional; en ese sentido, Yasna Provoste presentó la renuncia a la tercera vicepresidencia entregando cupo para que Alberto Undurraga se incorporara a la directiva. Cabe recordar que los estatutos de la DC sólo permiten un cupo de tres parlamentarios en la directiva, permitiendo esta renuncia a

Undurraga acceder a integrar la directiva; posteriormente, el Concejo Nacional lo nominó como presidente del partido de la flecha Roja. Se subentiende que será por el tiempo que resta para el nuevo llamado a elecciones, tema que no se expresa en los comunicados.

Undurraga podrá ejecutar todo lo que en su momento difundió respecto a cirugías mayores en el accionar de la DC, donde incluso señaló que había que cambiar el nombre al partido argumentando que la actual filosofía del PDC estaba agotada. Undurraga ha quemado todas sus metas políticas y estaba truncado el no haber logrado ser presidente del PDC, metas que tienen un objetivo final: ser Presidencia de la República.

El panorama interno que debe enfrentar no es de fácil situación y tendrá que utilizar todo lo aprendido en su vida política desde que salió del Sernac el 2004 para ser candidato a alcalde por Maipú. Controversias entre militantes y el Tribunal Supremo, estar en oposición o ser parte del Gobierno del Presidente Boric, cumplimiento de la doctrina DC o tener nuevos acuerdos de rumbos mediante el trabajo en una Junta Nacional que fije rumbo por los próximos 10 años.

Se esperan reacciones de las DC Maipú, también fracturada luego de la renuncia a la presidencia de Alejandra Bustamante y problemas personales que tiene el vicepresidente Luis Villena que debiera asumir su lugar.



Declaración Pública

Santiago, 10 de noviembre de 2022

El Partido Demócrata Cristiano informa que el Diputado, Alberto Undurraga Vicuña, fue nominado por unanimidad de su Consejo Nacional - haciendo uso de las facultades que le entrega los estatutos del partido- como nuevo Presidente Nacional de la Democracia Cristiana.

Alberto Undurraga es un destacado dirigente, fue ministro de Obras Públicas en el segundo Gobierno de Michelle Bachelet, fue director del Servicio Nacional del Consumidor y Alcalde de la comuna Maipú de 2004 a 2012.

También informamos la renuncia de la camarada senadora Yasna Prokopov Campillay, a la vicepresidencia nacional del partido, para posibilitar la integración de Alberto Undurraga.

Agradecemos la generosidad política de nuestra dirigencia para con el partido, tanto de quienes regan y de quienes se van. El Partido Demócrata Cristiano es un actor fundamental en la política chilena y debe fortalecerse para seguir aportando al desarrollo del país y su gente.

Directiva Nacional  
Partido Demócrata Cristiano

---

# ASESINATO EN ISABEL RIQUELME SUR



Foto enviada por lector

Asesinan a extranjero en Isabel Riquelme Sur; hecho ocurrió la noche del jueves cuando la víctima paseaba a sus dos perros junto a su pareja. Sector está conmovido y con temor por hechos acaecidos en la vía pública.

Este jueves 10 de noviembre alrededor de las 22:40 horas, Maipú entra de nuevo a las páginas rojas y es parte de las comunas cuyos asesinatos de sorpresa son normales y se convierte en un tema regular enterarse de asesinatos en la vía pública. Carabineros llega al lugar del suceso, entre Santa Isabel sur con Segunda Transversal, lugar donde encuentra un hombre tirado en el suelo sin signo vitales y con impactos de bala en su cuerpo.

Las versiones indican que dos sujetos se bajaron de un auto y dispararon tres tiros, uno de ellos impactando en la cabeza. La víctima, de nacionalidad dominicana, llegó en su auto al sector y vecinos del sector, conmovidos por el hecho de

sangre, indican que era su costumbre llegar al lugar y pasear los perros. El lugar fue cercado por carabineros encontrándose casquetes de balas y un gorro.

Al lugar concurrieron Carabineros de la Comisaría Rinconada, determinando Fiscalía que las pericias en el sitio del suceso estarán a cargo del OS9 y Labocar de Carabineros.

---

## ALCALDE BUSCA RECURSOS ESTATALES PARA SMAPA



SMAPA ha recibido y diversos eslogan de los últimos alcaldes, ov jactándose de ser la única sanitaria municipal, 100% s municipal y otras, a lamentablemente al menos 2 alcaldes na solo han endeudado n

la sanitaria con una pésima gestión, recursos cuyo malo manejo han complicado los planes de desarrollo y por ende complicado el desarrollo de la sanitaria. A juicio de la actual administración el déficit de inversión para tener una sanitaria con funcionamiento normal llega a 57 mil millones de pesos, cifra similar a lo que reúne una Teletón y media ora casi la mitad del presupuesto de la Municipalidad de Maipú SM que ocupa para su ejercicio anual 2022.

AP  
A  
en

Pr  
es  
up  
ue  
st  
o  
de  
la  
Na  
ci  
ón  
20  
23  
,

co  
n  
es  
e  
fi  
n  
co  
nc  
ur  
ri  
ó  
es  
te  
mi  
ér  
co  
le

s  
9  
de  
no  
vi  
em

b r  
e  
d e  
2 0  
2 2  
a  
l a  
C á  
m a  
r a  
d e  
D i  
p u  
t a  
d o  
s  
d o  
n d  
e  
r e  
c i  
b i  
ó  
a p  
o y  
o  
t r  
a n  
s v  
e r  
s a  
l  
d e  
l o  
s  
8  
d i

pu  
ta  
do  
s  
de  
l  
di  
st  
ri  
to  
8  
y  
de  
ot  
ro  
s  
di  
st  
ri  
to  
s:  
di  
pu  
ta  
do  
s  
Al  
be  
rt  
o  
Un  
du  
rr  
ag  
a  
(D  
C)

,  
Ag  
us  
tí  
n  
Ro  
me  
ro  
( P

.  
Re  
pu  
bl  
ic  
an  
o )

,  
Cl  
au  
di  
a  
Mi  
x  
( C  
om  
un  
es  
) ,

Ru  
bé  
n  
0 y  
ar  
zo  
( P  
DG  
) ,

Ca  
rm  
en  
He  
rt  
z  
( P  
C )

,  
Cr  
is  
ti  
án  
La  
bb  
é  
( U  
DI  
) ,  
Vi  
vi  
an  
a  
De  
lg  
ad  
o  
( P  
EV  
) ,  
Ja  
im  
e  
Sá  
ez  
( R  
D )

y  
Bo  
ri  
s  
Ba  
rr  
er  
a  
(P  
C)

El grupo transversal de diputados que acogieron como válida la iniciativa del alcalde Vodánovic e ingresaron la propuesta para que se incluya en el Presupuesto de la Nación año 2023 que permitan la recuperación de la sanitaria SMAPA. Estas partidas podrían estar contenidas en la glosa presupuestaria del Programa de “Mejoramiento de Barrios” de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en la partida de recursos destinados a servicios sanitarios.

La sanitaria municipal SMAPA presta servicios de agua potable a cerca de un millón de personas de tres comunas: Maipú, Cerrillos y Estación Central y un pequeño sector de San Bernardo en el límite sur de Maipú, por ello es de enorme importancia el apoyo a la propuesta que llevan la firma de los diputados Alberto Undurraga (DC), Agustín Romero (P. Republicano), Claudia Mix (Comunes), Carmen Hertz (PC), Cristian Labbé (UDI), Viviana Delgado (PEV) y Rubén Oyarzo (PDG), todos ellos del distrito 8, que incluye a esas comunas. Además, dieron su respaldo Jaime Saez (RD) y Boris Barrera (PC).

Esa iniciativa surge producto del diálogo sostenido con los ministerios de Obras Públicas, Medio Ambiente y Economía, en el marco de mesas interministeriales para el rescate de SMAPA.

Al respecto, el alcalde señaló: “Estamos explorando alternativas para inyectar recursos adicionales a nuestra

sanitaria y así poder responder de forma más rápida al abandono que sienten miles de vecinos que sufren de un servicio deteriorado y que ven correr agua por las calles", siendo escasos los recursos para acometer la mantención del sistema.

El rezago de inversiones es cercano a los \$57 mil millones, y corresponde a obras no ejecutadas que fueron comprometidas en los Planes de Desarrollo presentados ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) por diversas gestiones alcaldicias.

El comunicado no indica si el costo será crear una empresa pública con la participación de La Corfo, tema complejo ya que se podría repetir la situación de la privatización hecha por la liquidadora CORFO, dejando al Estado solo con el 5% de las acciones.

---

**ESTE VIERNES LA MUNICIPALIDAD  
ATENDERÁ HASTA LAS 13:00  
HORAS**



Este viernes 11 de noviembre de 2022 las oficinas municipales de Maipú estarán atendiendo público hasta las 13:00 horas, esto se debe al almuerzo anual de camaradería enmarcado en el Día del Funcionario

municipal.

Este viernes las oficinas municipales atenderán público hasta las 13:00 horas y solo se mantendrá turno de emergencia en las unidades que correspondan. El motivo es la celebración anual de un almuerzo de camaradería con motivo del Día del Funcionario Municipal, tema que no se realizaba hace 3 años a causa de la pandemia. Los premios por años de servicio fueron entregados la semana pasada en un acto solemne.

Este año, según anuncio el alcalde en el pasado Concejo Municipal, el almuerzo se realizará en los jardines de la piscina municipal y además de los funcionarios se incorporarán a trabajadores a honorarios.

Con esta actividad – dijo el alcalde en el Concejo al presentar la aprobación de la licitación – se busca resaltar en esta fecha la labor diaria de los funcionarios municipales, quienes realizan una importante labor social, cultural y de desarrollo económico de la comuna.

El almuerzo llega en un momento complejo de las relaciones internas laborales con reclamos en muchas dependencias. El costo de la licitación sumó 89 millones de pesos, IVA incluido.

Para dudas y consultas de ese día se puede comunicarte con

Mai, la asistente virtual de la municipalidad, mandando un mensaje al +569 6300 6199

---

# CONCEJALES: ACUERDO DE OSORNO 2022



La declaración pública emitida con motivo del encuentro Nacional de Concejales y Concejalas Osorno 2022 resume en 9 puntos los acuerdos de la jornada: Seguridad ciudadana, crisis

hídrica, déficit de viviendas y dotar de mayores recursos a las municipalidades entre los principales acuerdos.



Más de 600 concejales y concejalas reunidas en la ciudad de Osorno después de un intenso debate sobre la realidad que afectan a las 346 comunas

del país y luego de recoger la realidad de cada región de nuestro país declaran lo siguiente:

1.- Después de analizar los múltiples problemas que afectan al país, los concejales y las concejalas de Chile pedimos al gobierno que exista una política nacional de seguridad pública que considere las visiones de las municipalidades y los concejos municipales, para articular programas preventivos que tengan impacto real en nuestras comunidades. Necesitamos mayores recursos y un trabajo en red, para enfrentar flagelos como el narcotráfico y crimen organizado.

2.- Vemos con preocupación la profunda crisis hídrica que vive el país. En este contexto llamamos a las autoridades a no naturalizar el uso de camiones aljibes y se aborde el tema de la seguridad hídrica con programas que permitan el uso racional del agua con una política de reforestación, acorde a nuestras especies nativas, invirtiendo en nuevas tecnologías como las desalinizadoras y priorizando el uso humano de este recurso vital para la vida. El medio ambiente, es vital para nuestra subsistencia como nación, la realidad del mundo rural y los desafíos turísticos de los territorios, también se ven impactados negativamente por la expansión de la industria forestal que daña los caminos y generan una serie de externalidades negativas.

3.- Las comunas del país viven una profunda crisis de vivienda y se requieren políticas públicas eficaces que puedan paliar el déficit habitacional que viven las familias de nuestro país. Llamamos al gobierno a recoger la realidad de cada territorio para un programa de vivienda que pueda resolver la emergencia habitacional que vive Chile. Exigimos promover una ley que termine con la especulación inmobiliaria.

4.- Es necesario fortalecer el Fondo Común Municipal y promover una agenda que termine con las brechas económicas que existen entre las comunas de nuestro país. Ya no es tiempo de discriminaciones y el Fondo Común Municipal debe responder a

estas nuevas realidades.

5.- Llamamos al gobierno para que presente a la brevedad un proyecto de ley que permita la capacitación de los y las concejalas del país para perfeccionar las competencias necesarias y ejercer con mejores herramientas las atribuciones fiscalizadoras. Se debe incluir a los concejales en el Sistema de Capacitación Municipal o Academia de Capacitación SUBDERE, con gestión de competencias y certificación de perfiles.

6.- Pedimos mayores facultades para cumplir nuestro rol. Actualmente solo prevalece la visión de los alcaldes y se requiere ser una contraparte efectiva. Más facultades ejecutivas para los concejales, además de fortalecer los Capítulos Regionales de concejales y concejalas.

7.- Solicitamos ser parte activa de la gestión municipal, con mayores facultades, competencias y responsabilidades, asumiendo una dedicación exclusiva al cargo, con mayor tiempo para atender las necesidades de nuestros vecinos y que se nos entregue los recursos físicos, financieros y humanos para cumplir con las tareas que nuestras comunidades nos han encomendado en nuestra labor de concejales.

8- Los concejales y las concejalas somos el primer eslabón del Estado con la ciudadanía. Nuestro trabajo tiene la importancia de acompañar y cuidar en forma directa a los vecinos y vecinas de los territorios, por lo mismo, esperamos que se reconozca nuestra dedicación en el ámbito de la seguridad social que todo trabajador chileno debe tener, frente a la precarización de nuestro rol.

9- El acuerdo del Encuentro de Osorno 2018, es la base de las conclusiones de las cinco macrozonas, que se trabajará con los futuros 16 capítulos regionales.